

INFORME DE GERENCIA PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
TRANSPORTES " SAN CRISTOBAL " S.A.
A REALIZARSE EL DIA VIERNES 22 DE FEBRERO DEL 2.008
RELACIONADO AL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2.007

Sr: Presidente
Sres: Comisarios de Cuentas
Sres: Accionistas

Cumpliendo con mi responsabilidad en calidad de Gerente de la Cia de Transportes San Cristobal S.A. , presento el correspondiente informe relacionado al movimiento económico-financiero de la Compañía, en lo que respecta a la Contabilidad se encuentra perfectamente ordenado cumpliendo con todas las obligaciones que la Compañía tiene con las diferentes Instituciones tales como el I.E.S.S. ,Ministerio de Finanzas, Superintendencia de Compañías, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Cámara de Comercio, Registro Mercantil, CAMARA DE TRANSPORTE y otros. En lo referente al detalle del movimiento económico-financiero de la Compañía la Sra. Contadora encontrándose presente a su debido tiempo dará el informe correspondiente.

Considero de mi obligación poner en vuestro conocimiento que en la cuenta DONACION NAVIDERA se obtuvo la cantidad de \$ 68.877.62 DOLARES que incluye ALMACEN REPUESTOS, PRESTAMOS, GARAGE E INTERESES POR PRESTAMOS DE VEHICULOS. Con estos ingresos se entregó el AGUINALDO NAVIDERO, se procedió por RESOLUCION DE JUNTA GENERAL ANTERIOR a utilizar 35.000 DOLARES para cubrir el valor de el TERRENO comprado en SANTA RITA. (625 DOLARES POR ACCIONISTA).

El valor sobrante de la cuenta DONACION NAVIDERA 5.982.80 DOLARES se utilizó para el ANIVERSARIO DE LA COMPANIA, valor que fue entregado a todos los señores accionistas que viajaron al ORIENTE (TENA). Adicionalmente se utilizó 3.979.84 DOLARES para cubrir EL PRESUPUESTO del año 2007 en razón que aportaron por 56 VEHICULOS.

El valor obtenido por GARAGE se acreditó a la cuenta AHORRO DE CESANTIA de todos los señores accionistas en la cantidad de 30.00 DOLARES.

Ademas debo informar que , en el año 2.007 la unidad # 77 ha producido 22.232,76 DOLARES deducidos los gastos 20.683.99 DOLARES para arreglos mecánicos y mantenimiento, apertura de la puerta izquierda, pintura total del vehículo y la DEPRECIACION del año 2007 del 20% (11.000 DOLARES) quedando un saldo favorable de 1.548.77 DOLARES .

La cuenta Capitalización al 31 de Diciembre del 2.007 llegó al valor de 9.876.00 DOLARES y por resolución de ASAMBLEA se procedió a ACREDITAR la cantidad de 5.000 DOLARES para abonar exclusivamente a las DEUDAS de quienes mantenian cuentas altas. Esto determinó que en algunos socios que ya debieron haber cancelado sus LETRAS queden aún con un saldo por pagar. Quienes

se encontraban al día en todas las obligaciones recibieron el valor indicado, quedando un SALDO en la cuenta CAPITALIZACION de cada uno de los señores accionistas de 4.878.00 DOLARES, valor que lo pueden verificar en el balance que cada uno de UDS. lo tiene.

Es de conocimiento de todos UDS. que se contrató con HISPANA DE SEGUROS el SEGURO para nuestros vehículos con una cobertura para terceros de 5.000 DOLARES, y para nuestros vehículos de 3.000 DOLARES, habiendo pagado la cantidad de 25.773.69 DOLARES a un valor de 452.17 DOLARES por vehículo. Hasta la presente fecha nos han cancelado todas las solicitudes de accidentes presentadas. Como es de conocimiento de todos UDS. en el año 2.008 se tiene que contratar en FORMA OBLIGATORIA EL SOAT el mismo que cubre solo A TERCEROS y que ya lo contratamos con ALIANZA DE SEGUROS por el valor de 115.08 DOLARES por unidad con la ventaja de que la persona que nos ayuda en los accidentes es el mismo de HISPANA DE SEGUROS. Señalo que el seguro con HISPANA DE SEGUROS termina el 7 de Abril del 2.008 por lo que solicito se pronuncie la ASAMBLEA para ver la conveniencia o no de volver a CONTRATAR el seguro con HISPANA DE SEGUROS, considerando que éste seguro cubre a terceros y a nuestras unidades y que tiene el valor de 452.17 DOLARES por unidad.

Así mismo informo que en el año 2.007 se concedió CREDITO para la compra de VEHICULO DE MEJOR MODELO al señor socio LUIS CABASCANCO (DISCO 81) entregando la cantidad de 25.000 DOLARES. Este crédito será cancelado en un plazo de 24 meses. Al respecto cabe preguntar a la JUNTA GENERAL si se mantiene SUSPENDIDO LOS CREDITOS o éstos se reabren para los socios que todavía no han accedido a ellos. También informo que en el disco # 72 de propiedad del señor OSWALDO LLANO se encuentra atrasado hasta la presente fecha con 6 LETRAS DE CAMBIO, por lo que se va a proceder y ejecutar por la vía legal.

En otro tema informo que en SEPTIEMBRE del 2.007 se procedió a LIQUIDAR las cuentas al señor HUGO FREIRE quien por resolución anterior recibió los valores correspondientes a la parte proporcional de la SEDE SOCIAL así como también se reconoció 100 DOLARES por vehículo a fin de que deje para la EMPRESA SU HABILITACION OPERACIONAL. En la actualidad existe un caso de liquidación por lo que se debe establecer que valor se reconoce al señor accionista que DEJA SU HABILITACION OPERACIONAL para el PTSS.

Con respecto a la situación económica de la Empresa hemos dado los créditos en su debida oportunidad a todos los señores accionistas que lo han solicitado. En casos especiales por diversas razones las cuentas de pocos señores accionistas se encuentran altas, situación sobre la cual pondré mayor énfasis para que los valores sean cancelados a tiempo.

En el año 2007 se procedió a COMPRAR EL TERRENO ubicado en SANTA RITA al cual se le realizaron una serie de mejoras y actualmente está en funcionamiento el GARAGE para las unidades que deseen guardar ahí, ya que están dos personas que cuidan la SEDE SOCIAL para ello se construyó unos cuartos. El valor del terreno más los arreglos ascienden a la cantidad de 110.777.86

DOLARES, valor que fue cubierto con los aportes de cada uno de los señores accionistas de acuerdo a la Resolución de Junta General anterior. (1.978.18 DOLARES POR ACCIONISTA).

Como es de conocimiento de todos UDS. el día Lunes 28 de Enero el señor Recaudador fue asaltado en el terminal de SAN LUIS momento en el que estaba recibiendo el dinero recaudado. Se llevaron la cantidad de 1.540 DOLARES. Luego del asalto se presentó la respectiva DENUNCIA y se procedió a llamar al siguiente día a los señores que conforman el DIRECTORIO para conversar y analizar esta situación y buscar una alternativa para que estos hechos no se vuelvan a repetir. En forma temporal hasta cuando se obtenga una RESOLUCION DEFINITIVA EN ESTA ASAMBLEA se consideró prudente que en el mes de Febrero los señores accionistas realicen los depósitos en el Banco y con ello canjeeen LOS TICKETS en las paradas. Lamentablemente este sistema al no ser obligatorio no ha dado buenos resultados por lo que solicito a la Asamblea se analice el tema y se obtenga la mejor RESOLUCION.

En el PRESUPUESTO del año 2.007 considerando que hay disminución en el número de accionistas se ha procedido a realizar un análisis exhaustivo llegando a la conclusión que el valor del TICKET GLOBAL DE 20 se mantiene igual, habiendo algunos cambios como por ejemplo en el APORTE ADMINISTRATIVO subirá de 3 DOLARES a 3.50 DOLARES diarios. Con ello se va a poder cubrir el PRESUPUESTO FINANCIERO del año 2.008.

Se informa que en el Presupuesto de este año se mantendrá la CUENTA SEGURO DE ENFERMEDAD con el aporte de 50 centavos diarios y se aumentará a 4 DOLARES la cuenta AHORRO NAVIDAD a fin de recibir una cantidad mayor en NAVIDAD. La cuenta CAPITALIZACION pasa de 10 DOLARES a 9 DOLARES.

Finalmente señalo que en MARZO del presente año toca realizar la celebración de la MISA en honor a nuestro PATRONO por lo que solicito resuelvan donde y como se programará este evento importante.

Ruego a UDS. señores accionistas analicen los diversos temas de la mejor manera y en esta Asamblea General se obtengan las mejores RESOLUCIONES.

Dejo expresa constancia de agradecimiento para el SR. Presidente, para los señores miembros del Directorio, para los Señores Comisarios de Cuentas que han colaborado en forma oportuna y decidida. De igual forma un agradecimiento para el Departamento Contable por esa gran responsabilidad y a todos y cada uno de UDS. señores accionistas.

GRACIAS

SR. RAUL SALTOS D.
GERENTE.